



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 NOV. 1981

Expte. N° 252/81

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 390-81 del 24 de Agosto último, recaída a Fs. 9; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se prorrogó la designación interina del Sr. Pablo A. Castillo, como auxiliar administrativo de la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 5, desde el 4 de Agosto pasado y 7 por el término de tres (3) meses;

Que procede prorrogar nuevamente dicho nombramiento dadas las necesidades de servicio de la citada Representación y hasta tanto se reintegre a sus funciones el titular del cargo que se encuentra incorporado al servicio militar obligatorio;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

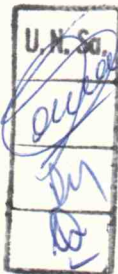
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar nuevamente la designación interina del señor Pablo Alberto CASTILLO, como auxiliar administrativo de la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires, a partir del 4 de Noviembre en curso y por el término de tres (3) meses, o hasta antes de ese lapso si se produjera el reintegro / del titular del cargo, quien se encuentra cumpliendo con el servicio militar obligatorio.

ARTICULO 2°.- Disponer que al citado agente se le prosiga abonando la suma mensual correspondiente a "movilidad fija", asignado por el artículo 2° de la resolución N° 179-81 correspondiente a su designación interina.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*[Signature]*  
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 541-81